

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6' -

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

AYER Y HOY

Hoy

JULIO

9

1917

Nos remitimos a los telegramas que se han recibido últimamente, por que la censura ha suprimido en este lugar lo que de los telegramas consta en otro de este mismo número.

Ayer

JULIO

9

1918

El comunicado británico de este día dice que a pesar de la resistencia del enemigo, la infantería inglesa, apoyada eficazmente por la artillería, avanzó por el sur de Thecipal, abriéndose camino hacia Ovíllen donde se rife una tenaz batalla.

Cosas de la guerra

Harden, en pro de la paz

En el diario "Zukunft" Maximiliano Harden publica un nuevo artículo en favor de la paz, en el que dice que hay que tener el valor de reconocer que esta guerra no puede continuar.

La reivindicación de las colonias alemanas

Dicen de Berlín que el subsecretario del Ministerio de Colonias ha pronunciado en Leipzig un discurso, en el que expuso los fines de guerra de Alemania, principalmente bajo el punto de vista colonial.

Nuestro programa—dijo—es claro y simple; deseamos recobrar nuestras posesiones coloniales. Al mismo tiempo, queremos—por considerarla una amenaza futura para la paz europea—la militarización de África, tal como ha sido concebida por nuestros enemigos, o sea militarización en grande escala por medio de ejércitos indígenas.

Memorandum de los socialistas americanos

Los delegados socialistas americanos han dirigido al comité holandoesandinavo un memorandum, exponiendo las condiciones en que, según ellos, debe establecerse la paz.

Dichas condiciones son las siguientes:

Nada de indemnizaciones ni de contribuciones. Nada de anexiones. Los territorios conquistados, a excepción de Polonia, volverán a sus primitivos poseedores.

Restauración de Polonia libre e independiente, unida según un referendium de las tres partes de la población.

Referendum para decidir de la suerte de los territorios litigados, como por ejemplo Alsacia y Lorena.

Reconocimiento a todas las nacionalidades del derecho a disponer de sus destinos.

Desarme de todos los países y libertad de los mares.

Abolición de la diplomacia secreta.

OBITUARIO

Ayer falleció en esta capital, después de penosa enfermedad, el niño Victor Manuel Croissier, hijo de nuestro querido amigo y correligionario, don Juan Croissier.

Su sepelio se verificó esta mañana, asistiendo una nutrida concurrencia. A sus padres y demás familiares enviamos nuestro pésame sentido.

En Habana ha fallecido don Manuel Ruiz-Adame y Carmona, que residió muchos años en estas islas y fué jefe de este Regimiento de Infantería.

A su viuda y demás familiares damos nuestro pésame.

Una velada

Conforme habíamos anunciado anoche se celebró en la "Juventud Republicana" la velada a cargo del cuadro cómico lírico infantil.

El salón se hallaba totalmente ocupado, así como las galerías, asistiendo una brillante representación del bello sexo.

Las obras puestas en escena fueron "La Comisaría" y "El Monaguillo", que obtuvieron un notable desempeño.

Las decoraciones que pintó nuestro amigo D. José Arny Sosa, agradaron mucho.

¡AVE, BORES!

Bienvenido, señor Bores, y que quieran Dito y Dios no sea usted de los peores entre los Gobernadores que van de la dicha en pos.

¡Ave, Bores! Nosotros nos acordamos de que una vez fué usted diputado a Cortes por Tenerife y de que en aquella ocasión para usted venturosa y para nosotros honrosa, por los méritos de la persona, siquiera nos fuese impuesta su diputación, desenvainó usted la tizona parlamentaria y batalló por los fueros de Tenerife, abogando por el restablecimiento del régimen unitario provincial puro con la hegemonía de la Capital.

Esa buena voluntad se la agradecemos a usted sinceramente... Ello obedecería a una convicción sincera y nosotros no podemos escatimar nuestra sinceridad.

Mas, como ya tendréis motivos para convencerse también de que nosotros somos sinceros siempre, sin ninguna clase de ceros, ni a la izquierda ni a la derecha, no nos atrevemos a dar como artículo de fé que seais tan buen gobernador como fuisteis diputado quitado de cuentas.

Tenemos, señor Bores, tan gran miedo a la casa negra y a la nefasta influencia de su pavorosa tradición, que tememos siempre las más impensadas y abracadabrantes metamorfosis.

Somos algo viejos y además recordamos los dichos y consejos de otros chicharreros más viejos que nosotros, y el tiempo habla, y habla de gobernadores flamantes y guapetones que salieron de allí maltrechos y astrosos y viceversa. (Este viceversa se refiere a la época de las administraciones de puertos francos.)

¡Reparasteis al subir la escalera en la estatua de San Miguel que amenaza por igual con su espada de fuego al diablo y al transeúnte?

Tal es el símbolo, la jefatura de los gobernadores.

Aún no ha descargado su espada a la vista del público, pero "cuentan que en las sombras de la noche" deja al diablo suelto y con la punta de su chafarote igneo se dedica a hacerles cosquillas a los prefectos en las plantas de los pies y hasta cuentan que a algunos les ha extirpado los sesos o el corazón y a las veces, acaso otros órganos cuya eficacia para gobernar está garantizada por el artículo 13 de la Constitución del Estado, sujeto hoy desdichadamente al aparato ortopédico de la suspensión datista.

Suelto el diablo, naturalmente, también hace de las suyas, sin que sea parte a impedirlo la contemplación de los cuadros bíblicos que adornan las paredes del caserón... y así, Cristo asciende en el descanso de la escalera, Cristo entra en "Jerusalem a la izquierda de la puerta de la sala y Cristo simbólicamente—¡tirania del símbolo!—arroja a los mercaderes del Templo, justamente a la derecha entrando por la gran puerta del salón.

Dentro de éste, Carlos III husmea con sus borbónicas narices, a caballo de su sonrisa volteriana, el polvo de una cónsola sobre la que descansa un reloj raro—¡otra vez el símbolo!—; Carlos IV, abotagado y manso, pugna por contener la punta de su colete y la adiposidad de su vientre, que quieren salirse del lienzo; Fernando VII muestra tras la malla de punto de su pantalón ceñido, como el de un chispero de Lavapiés, eburneidades femeninas y sobre el tormento del corbatín, la testa cucurbitácea y el sonreír chulesco; Isabel II parece mover rotativamente la pomposidad de sus cadenas nefastas y otros retratos discretos que aún no han merecido las consagraciones del pincel, lucen miradas vagas y actitudes de fetiche, las femeninas manos inactivas sobre el brazo del sitial de talla o las exangües manos masculinas degeneradas sobre el puño de un sable Robert, perennemente en su lugar descansando...

Más adentro, sobre tapizada mesa de pintado pino, en el centro del gabinete, frente a los pobres anaqueles guardadores de la Colección legislativa que termina en el año 69, el humilde Crucifijo tallado en barbuano, el humilde Crucifijo de los juramentos y de las renunciaciones, los brazos abiertos para recibir la entrada en el reino de las clases pasivas.

...Y el diablo suelto... y San Miguel hurgando... y luego la serie de espectros de gobernadores caídos... el olor a almizcle que habrá dejado allí Cabrerizo... mauristas en todas las dependencias y abajo, en las covachuelas policíacas la figura contoneante y gallardísima del Barón Scarpa, de lento andar y sonrisa de odalisca... Es para enloquecer!

Sinceramente, señor Bores, no nos atrevemos a asegurar que pueda usted convertir en agua bórica la gran cantidad de agua de Aguirre que guardan las alcarrazas gubernamentales

Además, con don José, don Eulogio y Martinito, Vivanco y el gran Benito cualquiera asegura a fé que salga usted del garlito.

Busque usted por las gabetas y hallará V. muchos cabos de vela... Es el saldo apagado de vuestros antecesores.

Seguid un consejo fiel; haced igual que San Pablo: prended una vela al diablo y otra vela a San Miguel.

Asteriscos.

D. Patricio Estévez

Llegó de Canarias en el "Reina Victoria", el consecuente republicano don Patricio Estévez, hermano del honorable político D. Nicolás, ministro que fué de la República española.

Acompaña al distinguido viajero, su bellísima hija.

Marcharon a Madrid en el expés del viernes, pues D. Patricio Estévez, desea consultar con médicos de la corte, acerca de enfermedad que le aqueja desde hace años, casi a raíz de los sucesos que le hicieron emigrar, marchando a París en unión de otros correligionarios.

Tuvimos el gusto de acompañarle en las cortas horas que estuvo en Cádiz, visitando la Escuela de Bellas Artes, Museo Iconográfico, Catedral, Iglesia de Capuchinos, en cuya rápida visita se hizo cargo del verdadero mérito de las joyas artísticas que encierra Cádiz, elogiando a la población, tanto por sus construcciones, como la higiene que se observa en todas las calles que recorrió.

Por falta de tiempo no pudo visitar los Centros Republicanos locales, cosa que realizará a su regreso de Madrid, el que deseamos sea pronto, y totalmente restablecido de los padecimientos que le han hecho abandonar la dirección del "Diario de Tenerife", colega luchador y de los diarios más leídos en Canarias.

(De El Progreso, de Cádiz.)

Prácticas políticas

Conferencias

El sábado último se celebró la segunda de las conferencias de carácter político-social, de la serie que en el Puerto de la Cruz ha organizado el Partido Republicano y nuestro querido amigo y culto correligionario Luis Rodríguez Figueroa a cargo de quien ha estado estas interesantes conferencias, realiza con ella una labor educativa de verdadera transcendencia para la vida política social de aquel pueblo.

Quizás en el número de mañana, comenzaremos a publicar la interesante disertación del ilustrado correligionario.

Gobierno civil

Las subsistencias

En este Gobierno se ha recibido el telegrama siguiente del Gobernador civil de Málaga.

"En el vapor "Villarreal" salen 2.500 kilos de harina para Las Palmas, consignados a Santiago Cruz Gómez."

Monte incendiado

Se ha recibido el siguiente telegrama del Comandante de la Guardia civil del puesto de Icod:

En el monte público de Icod, declaró un incendio. Autoridades, personal del ramo de montes, vecindario y fuerzas del puesto, trabajan hasta lograr extinguirlo.

Posteriormente se recibió el siguiente, del Alcalde del mismo pueblo:

Comunico a V. E. que se ha producido un incendio en el monte del Pinar, de este término y sitios denominados "Hornos grandes" y "Bonilla chica".

Guardias locales y forestales, en unión de la Guardia Civil, auxiliada por vecinos trabajan por extinguirlo.

El sábado a la noche se recibió en este Gobierno civil el telegrama siguiente, del Delegado del Gobierno en Las Palmas:

Tengo honor de participar a V. S. que ha quedado extinguido el incendio a bordo vapor "Valbanera", compañía Pinillos, sin que en los trabajos de extinción haya ocurrido la más leve novedad.

Sáludale muy afectuosamente.

Si usted desea que sus anuncios sean leídos, publíquelos en este diario.— Precio muy barato.

LOS FRAILES EN EL PUERTO

Desde hace algún tiempo venimos siendo víctimas de frecuentes asaltos a nuestro solar isleño por parte de ciertas congregaciones religiosas.

Ayer trataron de adueñarse de la capilla de San Francisco, en esta capital, sin resultado alguno, a causa de la oposición que a ello formularon con muy buen criterio los propios católicos; más tarde lograron sentar sus reales en la vecina ciudad de la Laguna, para desgracia de la propia Ciudad y mengua de la devoción que por la imagen del Cristo de la Laguna han sentido siempre nuestros sencillos campesinos; hoy tratan de posesionarse del Puerto de la Cruz, y si ante la viril protesta de este democrático pueblo, no consiguen su objeto, buscarán otro sitio en que clavar sus garras; quizás en el propio Sta. Cruz, pues hasta mis oídos ha llegado el rumor de que tratan de adquirir el Hotel Quisiana, así es que cuantos nos preciamos de liberales, debemos estar prevenidos.

Y ya que hablo de liberales en la más amplia acepción de esa palabra, quiero aprovechar la ocasión para dirigirme a los que con tal nombre, tomado en el sentido estricto de partido político, se denominan, en el Puerto de la Cruz, y entre los cuales hay personas como D. Melchor Luz, con cuya amistad me honro.

Si mi amistad, ya que no mi edad, ni mis conocimientos, me permitieran dar consejos yo me atrevería a aconsejarle a esos liberales del Puerto, que depusieran su actitud en lo que respecta a la cuestión planteada con motivo de la congregación religiosa que allí pretendía fundar un colegio. Yo que he tenido ocasión de vivir en pueblos pequeños, sé cómo se hace la política en ellos, cómo se escaloran los ánimos, cómo se exaltan las pasiones, cómo se oscurecen las inteligencias. Todo lo que apoya el bando contrario, ha de ser necesariamente desechado por malo. Una vanidad mal entendida, el deseo de ser siempre vencedores, de aplastar a los del bando de enfrente, de no dejarles nunca salir con la suya, obliga en ocasiones a sostener las mayores injusticias, a verificar sacrificios de dinero y sacrificios de conciencia.

Solo así se explica que esos liberales del Puerto, hagan hoy cuestión de dignidad la entrada de los frailes en dicho pueblo. Créame el Sr. Luz, créame mis amigos, si solo se desea combatir a sus correligionarios, enarbólese otra bandera, búsquese otro programa que no sea la defensa por los liberales de la educación fraileña, pues seguro estoy de que si triunfáseis seriais los primeros en lamentarlo el día de mañana, y la víctima no serían los republicanos, sino todo ese pueblo, que caería bajo las garras del clericalismo, enemigo común de unos y otros.

Empecé este artículo con idea de combatir a las congregaciones religiosas y en particular a aquellas que se dedican a la enseñanza, pero, enemigo de artículos largos, pues creo que a todos le pasa lo que a mí, que no los leo, y ya que uno se molesta en escribirlos les es agradable que alguien se moleste en leerlos, dejo para otra ocasión el tratar el tema que me proponía hoy, y celebro que la pluma haya corrido en este sentido, pues ya que obligaciones de otra índole me privaron del honor de asistir al mitin últimamente celebrado en el Puerto de la Cruz, ansiaba hacer estas manifestaciones, más que a mis correligionarios, que harlo conocen mi sentir sobre estos puntos, a los que si bien no son mis correligionarios, sí son mis amigos.

Y termino aprovechando la ocasión que se me presenta para agradecer a "Gaceta de Tenerife", la felicitación de que me hizo objeto por mi cordura al no haber asistido al referido mitin; pero para que en lo sucesivo no incurra en semejante error, debo decirle, que para combatir a las órdenes religiosas, siempre funestas para nuestra patria, y en particular a las dedicadas a la enseñanza, que considero las más perniciosas, estaré siempre dispuesto en el mitin, en la prensa y en la calle.

Andrés Orozco.

Traslado

El almacén de curtidos y artículos del ramo de Sebastián Suárez Alemán, se ha trasladado a la calle de Imeldo Seris, número 69 (antes Barranquillo).

Señor Alcalde

Desde hace algún tiempo se halla parado el reloj de la Institución Municipal de segunda enseñanza, cosa que perjudica a aquel vecindario.

Varias veces nos hemos quejado de que con motivo de las obras que se están realizando en la Rambla de Puli-do, pasan por las aceras toda clase de animales cuadrúpedos cargados y sin cargar, y hasta carruajes.

También hemos dicho que tales abusos van a ocasionar una sensible desgracia al día menos pensado; pero como aquí los guardias municipales parece están destinados a algo más superior y las autoridades siguen tan marmóreas, es el caso que todo continúa como antes.

Esperemos a que alguien sea o se deje triburar para que las autoridades se muevan.

El partido liberal

Dijo Villanueva

El Sr. Villanueva cree que con el cambio de jefatura no se soluciona por completo, a su juicio, la crisis del partido liberal, sino que hay que dar a éste las nuevas orientaciones que requieren los problemas nacionales que están planteados o se planteen en lo porvenir.

En tesis general entiende que el partido liberal debe modernizarse, abrirse para dar cabida en él a elementos y soluciones que pudieran venir a reforzarlo. Es preciso hacer una transformación económica y administrativa que permita acometer la regeneración del país.

En cuanto al procedimiento para resolver la cuestión de la jefatura, no es partidario de la celebración de una asamblea porque los jefes de partidos políticos no se instituyen por esos procedimientos, sino por la confianza que inspiren y por contar con la fé de los más. Por votos es elegido hasta un presidente de República; pero éste es un procedimiento legal, que cuenta con la sanción necesaria para sostenerlo. Tratándose de un grupo político, ni hay legalidad establecida ni hay sanción. Tan sólo existe la confianza para dar cohesión al partido en torno del jefe. El ejemplo de lo ocurrido en 1903 debe bastar. Entonces acudieron los liberales a una asamblea y salimos de ella con dos jefaturas...

Cree que el conde de Romanones, por patriotismo, no querrá aumentar las dificultades del momento.

Ahora no se puede ocultar que la opinión no acompaña al conde. El conde tuvo la nobleza de comprenderlo así, y se retiró. Esta conducta es plausible. Claro está que yo no creo—dice—que Romanones se haya retirado del partido, sino tan sólo de la jefatura. Dentro del partido puede ser aún perfectamente útil a la Patria.

Creemos que la mayoría acepta la candidatura del Sr. García Prieto, y presumo que después de oír las explicaciones pertinentes todos estarán conformes. Presumo también que entonces se formularía un programa, el que se creyese que las circunstancias reclamaban, y se afirmaría la orientación del partido. En la actuación difícil que estas cuestiones nos plantean yo creo ofrecer un ejemplo bien elocuente; es preciso someterse a la disciplina.

Pero el conde no se allana

El conde de Romanones ha dicho que su actitud es esta:

Si en la carta de los señores Groizard y Villanueva no hubiera más firmas que las de amigos del señor marqués de Añuemas, nada tendría que objetar; pero no siendo así, y figurando entre los firmantes quienes han compartido con él las responsabilidades de gobierno, hasta el momento de dejar el Poder últimamente, necesitaba saber las razones de disenso entre esas personas y él, como las que tenían también para estimar que procedía su sustitución por el señor marqués de Añuemas. Esas razones tenían que referirse a causas posteriores a su cesación en el Poder.

Entiende el conde que a la carta de los Sres. Groizard y Villanueva ha debido preceder otra de las personalidades que él señala, explicando los motivos de disenso. Como esa carta no se ha escrito, él no se allana a aceptar la otra, entregándose, por consiguiente, a lo que su partido resuelva.

El señor marqués

Según manifestaciones del Sr. García Prieto, el procedimiento de la car-

Parque Recreativo.

Revolución cinematográfica. Importante suceso mundial, sin semejanza en el historial del cine, ha sido la exhibición de la imponderable película en 22 episodios (44 partes) que lleva el título de

Los misterios de New York o La mano que aprieta

No se ha hecho ninguna película que merezca compararse a LOS MISTERIOS DE NEW YORK. Es muy difícil que se edite ninguna película que pueda alcanzar un éxito, no igual, ni análogo siquiera, al que ha obtenido LOS MISTERIOS DE NEW YORK. En la edición de LOS MISTERIOS DE NEW YORK se ha invertido todo lo bello, todo descubrimiento científico, todos los elementos de la naturaleza de mar y tierra, todos los elementos creados por el hombre hasta el día, toda la astucia que pueda concebir la mente humana, un personal seleccionado entre las primeras eminencias de todo el mundo en sus distintas especialidades, muchos meses de estudio y ensayo bajo la dirección de los más reputados directores y muchos millones de pesetas cuya cifra parecería exagerada.

Se exhibirá en este local el presente mes de Julio, en el orden siguiente

- | | |
|--|--|
| Episodios 1, 2, 3.—ESTRENO 6 partes cada sección, Sábado 7 de Julio de 1917. | Episodios 10, 11, 12.—Re-Estreno 6 partes cada sección, Sábado 14 de Julio de 1917. |
| Episodios 1, 2, 3.—Re Estreno 6 partes cada sección, Domingo 8 de Julio de 1917. | Episodios 13, 14, 15.—ESTRENO 6 partes cada sección, Domingo 15 de Julio de 1917. |
| Episodios 4, 5, 6.—ESTRENO 6 partes cada sección, Lunes 9 de Julio de 1917. | Episodios 13, 14, 15.—Re-Estreno 6 partes cada sección, Lunes 16 de Julio de 1917. |
| Episodios 4, 5, 6.—Re Estreno 6 partes cada sección, Martes 10 de Julio de 1917. | Episodios 16, 17, 18.—ESTRENO 6 partes cada sección, Martes 17 de Julio de 1917. |
| Episodios 7, 8, 9.—ESTRENO 6 partes cada sección, Miércoles 11 de Julio de 1917. | Episodios 16, 17, 18.—Re-Estreno 6 partes cada sección, Miércoles 18 de Julio de 1917. |
| Episodios 7, 8, 9.—Re-Estreno 6 partes cada sección, Jueves 12 de Julio de 1917. | Idem 19, 20, 21, 22.—ESTRENO 8 partes Función completa Jueves 19 de Julio de 1917. |
| Idem 10, 11, 12.—ESTRENO 6 partes cada sección, Viernes 13 de Julio de 1917. | Idem 19, 20, 21, 22.—Re-Estreno 8 partes , Viernes 20 de Julio de 1917. |

PRECIOS DE ABONO para ver toda la película, los 22 episodios (44 partes).—Preferencia, 5 pesetas; Segunda clase, 3 pesetas; General, 1'50 pesetas. CORRIENTES para cada SEIS PARTES.—Preferencia, 1 peseta; Segunda clase, 60 céntimos; General, 30 céntimos.

NOTA.—Los señores abonados pueden asistir a UNA SECCION (indistintamente a la primera o a la segunda) bien las noches de estreno o las de re-estreno. Desde la publicación de este anuncio pueden adquirirse abonos en la contaduría y taquilla del Parque Recreativo. Con cada abono se entregarán seis ediciones distintas de periódicos que contienen el argumento de los 13 primeros episodios y buen número de fotogramas de las más interesantes escenas de la película.

ta puede considerarse como una asamblea abreviada, con el que se tiende a evitar molestias a los senadores y diputados ausentes. No implica la menor coacción, desde el momento en que pueden firmar indistintamente senadores y diputados; no siendo cierta la especie propagada de que tenían prelación los exministros para la firma.

En cuanto a la actitud de Alba ha dicho el Sr. García Prieto que aquél no es partidario de la Asamblea, sino contrario a ella, y su pequeña discrepancia consistía en que creía debía enviarse copia de la carta a cada uno de los senadores y diputados, precediendo este trámite a la firma del documento. Así, en definitiva, ha venido a hacerse. Firmará, pues, el Sr. Alba la carta, no ofreciendo esto la menor duda.

En cuanto a los propósitos del señor García Prieto, son convocar, una vez que le hayan entregado la carta, a todos los firmantes a una reunión, en la que, después de expresarle su reconocimiento por la distinción con que le honraban, desarrollará el programa liberal, que no será otra cosa que el desarrollo del programa esbozado ya en la carta misma de los presidentes de las Cámaras.

El nuevo Gobernador

Minutos antes de las doce de hoy fundó en nuestro puerto el vapor español "Reina Victoria Eugenia", en el que venía el nuevo Gobernador civil de esta provincia, Don Javier Bares Romero.

En diferentes fallas marcharon a recibirles el Gobernador civil interino, D. Rafael Pérez Alcalde concejales de este Ayuntamiento Sres. Díaz Llanos y Febles, el Delegado de Enseñanza, don Benito Pérez Armas; Alcalde de esta capital, Don Antonio Vivanco y Santillán; Director de esta estación de Sanidad Marítima, D. Eugenio Pastor; el Director de esta Escuela Profesional de Comercio, D. Melchor Ordóñez, Ingeniero Jefe de Montes, D. Arturo Ballester; Jefe de Vigilancia, D. Ricardo Herráiz; Jefe de Seguridad, D. Juan Redondo, y otras varias personas que sentimos no recordar.

En el muelle se reunieron algunos centenares de personas, entre las cuales vimos algunas personas del interior de esta isla. Allí vimos también al Alcalde de La Laguna Sr. Buergo, y personal del Gobierno civil.

Poco antes de la una de la tarde desembarcó el Sr. Bares, que fué presentado a muchas de las personas que esperaban su llegada.

Después se trasladó en el coche de la Alcaldía al Gobierno civil, donde también le esperaban para saludarle varias personas.

Saludamos respetuosamente al nuevo Gobernador civil.

Por las escuelas

Exposición de trabajos

El director de la Escuela Nacional Graduada, nuestro apreciable amigo particular D. Antonio Guerra Bejarano, ha tenido la atención de invitarnos para visitar la exposición de los trabajos hechos por sus alumnos en el presente curso, que se inauguró hoy, siendo las horas de visitas de 9 a 12 de y 2 a 4 de la tarde.

También nos ha pasado invitación con igual objeto, la señora doña Andrea Hernández Muñoz, Maestra de la Escuela nacional número 6.

Quedamos agradecidos a estas deferencias.

ECOS

Los concejales liberales del Puerto de la Cruz se muestran ofendidos porque los republicanos han impedido el "arribo" de los frailes.

Y en venganza piden la incapacidad, como concejal, de nuestro respetable amigo don Agustín Estrada, jefe de nuestros correccionarios de aquel pueblo.

Ya veremos donde están los incapaces.

La "Gaceta" está de enhorabuena. Después de la campaña antifraileña

que ha realizado en el Puerto, parece que el sobrante de ejemplares ha disminuído.

No crean nuestros lectores que en ello ha influido el papel satinado en que se imprime, nada de eso.

Es que el alcalde se encarga de ordenar diariamente un reparto a domicilio.

Aunque, a decir verdad, los últimos paquetes que ha recibido no fueron tan voluminosos como los primeros.

Espectáculos

Salón Nivaria

Para esta noche está anunciado el estreno de las series 10 y 11 de la sensacional película americana titulada, "Aventuras de Catalina", obra interesantísima y muy original, cuyo éxito es mayor cada día.

También se proyectarán esta noche las series 8 y 9 de la misma película. Se celebrarán una sola sección, que empezará a las 9.

En el vapor "Barcelona" embarcará hoy en Cádiz, la famosa artista paisana nuestra "Ursula López", y la bella y notable bailarina "Yulú".

El debut de estas artistas, que indudablemente será un gran acontecimiento, se verificará en los últimos días de la presente semana.

Las personas que deseen ocupar una localidad fija en las 7 únicas funciones que trabajan estas artistas, pueden solicitarlo así en Contaduría, para reservarles la que indiquen.

Carnet de sociedad

Ha regresado de su viaje a la Península, del Juez de Instrucción de la Orotava, don Emilio Fanjul.

—El Concejal de este Ayuntamiento, D. Juan Yanes Rodríguez ha regresado de su viaje por el extranjero.

—De la Península han regresado nuestros jóvenes amigos los aprovechados estudiantes, D. Juan y D. Gabriel Oliver.

También ha regresado de su viaje a la Península nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco de la Rosa, acompañándole su distinguida señora esposa.

—Acompañado de su distinguida señora esposa ha regresado de la Península, el estimado joven, D. Belisario Guimerá.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio con la bella Srta. Estela Alba y González, el médico don Luis Fraga y García.

—De su viaje a la Península ha regresado el Comandante de Artillería, D. Rosendo Mauriz, acompañándole su señora esposa.

Luchas canarias

Algo después de la hora anunciada dieron principio las luchas canarias anunciadas para las cuatro y media de la tarde de ayer, en la plaza de toros, entre los partidos de Tegueste y "Fomento de luchas canarias" de esta. La concurrencia no fué muy numerosa.

Las dos primeras luchas las apuntó a favor del "Fomento" Tomás Alvarez, quien a la tercera, como dice el adagio, fué vencido por el teguestero Agustín Gómez, quien a su vez agarra con Juan Fresneda, siendo derribado en el último encuentro de los dos que tuvo esta lucha.

A vengar a su compañero sale el notable Liborio Pérez. Esta lucha tuvo dos fases, siendo indecisa; pero al fin se retiró Fresneda, quedando Liborio en el terreno, venciendo en las dos siguientes.

Como ha hecho sus tres luchas el teguestero, sale gente nueva de ambos partidos. El del "Fomento" derribó a su contricante. A vengarse sale otro súbdito de Ribero. Es esta la novena lucha y da lugar a conferencias entre los jueces, pues el del "Fomento", sostenía que el triunfo había correspondido al suyo; porque antes de caer su rival puso la mano en el suelo; en cambio, el de Tegueste sostenía lo contrario. En vista de esto se acuerda que agarren otra vez, no accediendo a ello el de Tegueste, ordenándose al del Fomento que se retire.

Y vamos con la diez, que así como la once, en la que derribó a Liborio son apuntadas a favor del "Fomento" por Ignacio González, que en la doce es eliminado por Marcelino Hernández, aunque con sus peros. En la siguiente vence Marcelino a Manuel Mora, y en la catorce cae a manos de Manuel García, que también gana la quince y en la dieciséis es derribado por "Pancho el de las Calderas", que a su vez es eliminado por Déniz y éste por Francisco Melián Ribero, quien es derribado por Francisco González, del "Fomento" y éste por "Alvarote", siendo derribado por el "Sepo", que también lo es por Ribero.

Ribero agarra dos veces con el "Herrero", y mientras descansan Cedrés apunta a favor del Fomento las luchas 23 y 24, que es derribado por Severiano Jiménez.

Luchan de nuevo Ribero y el Herrero, cayendo aquél.

La lucha 27 es para los de Tegueste, hecha por Andrés Hernández, derribándole Mariano, que vence en la siguiente a Severiano Jiménez, cayendo en la siguiente.

Las luchas 31, 32 y 33 son hechas por el fomentista "Herrero".

El resultado, pues, fué de 19 luchas para el "Fomento" por 13 Tegueste y una indecisa.

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 8 (23'35).

El general Marina

Esta mañana llegó de Barcelona el capitán general de Cataluña, general Marina.

Conferencia

En cuanto llegó a esta Corte el señor Marina marchó a celebrar una conferencia con el señor Dato y el ministro de la Guerra.

La conferencia fué muy extensa. Al salir de ella los periodistas interrogaron al señor Dato, quien se mostró muy reservado, diciendo únicamente que la conferencia había girado sobre cuestiones de Gobierno, que requieren las consiguientes prudencias, por cuyos motivos no puede ser más explícito.

Tales palabras han dado lugar a grandes comentarios.

Los parlamentarios catalanes

Una nota

Se ha facilitado una nota de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, referente a las conclusiones aprobadas en la asamblea de los parlamentarios catalanes.

Lo que dice

En esta nota dice el Gobierno que es contrario a que el Parlamento se abra en las actuales circunstancias, aunque es partidario de que colabore con el Gobierno.

Reconoce, la nota, la legitimidad de las demandas de Cataluña, y de otras regiones, para el desarrollo de su vida.

Dice que no se disolverán las actuales Cortes dado lo anormal de la situación; pero que acudirán a ellas tan pronto lo exijan las circunstancias.

El Gobierno no puede tolerar que personas que por la Constitución no tienen tal misión convoquen a las Cortes; pues tal cosa constituye una infracción constitucional y un acto sedicioso que está castigado en el código, que el Gobierno está dispuesto a hacerlo cumplir.

Esta nota ha dado motivos a multitud de comentarios.

Otra

Esta tarde tuvo una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, el general Marina.

Se van

Después de haber hecho entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea de los parlamentarios catalanes al señor Dato, ha regresado a Barcelona la comisión de diputados.

No irán

Los diputados liberales han anunciado que no asistirán a la reunión de los parlamentarios catalanes, que se celebrará el día 19 de los corrientes.

Muerte

Ha fallecido repentinamente el diputado a Cortes liberal, don Daniel Iturralde.

Declaraciones

Los periódicos de hoy publican unas declaraciones de los señores Alba y Burrell, en las que dicen que el señor Dato fué el culpable de que el señor García Prieto no abriese las Cortes.

Desmintiendo

El señor Dato se ha apresurado a desmentir esas declaraciones.

Dice que fué consultado sobre ese particular, manifestando que consideraba inoportuna la apertura de las Cortes; pero que no se opuso a que el Gobierno hiciese lo que estimara conveniente.

Mesa

DE LA GUERRA

Gibraltar, 9 de Julio de 1917.

En el mar

Comunicado francés oficial.—Un submarino francés fué torpedeado y hundido por un submarino enemigo en el Mediterráneo.

Por los aires

El enemigo efectuó un raid aéreo sobre la región Nancy el viernes, arrojando bombas sobre un hospital, matando a tres e hiriendo a cuatro.

En Epornay causó numerosos heridos.

Represalias

Ochenta y cuatro aviones franceses han efectuado una serie de brillantes operaciones el Viernes a la noche.

Algunos de ellos atacaron poblaciones muy adentro en el territorio enemigo, como represalia por el bombardeo alemán de ciudades abiertas.

Unos aviones arrojaron dos toneladas y media de bombas sobre Treve, causando incendios incluyendo la estación central.

Bajo arrojaron bombas sobre Luwigehafan incendiando las grandes fábricas de anilinas de Bandon.

Un avión pilotado por el Sargento Mayor Dalleis arrojó bombas sobre las fábricas Araro en Assor.

Salió a las 9 y dos minutos de la noche regresando a las cuatro y quince de la madrugada, haciendo un recorrido de 440 millas.

También fueron arrojadas bombas sobre los establecimientos militares de Coblenz, estaciones de Soissons y Thien.

Otra serie de operaciones sobre las líneas enemigas, fué llevada a cabo con todo éxito. En total: fueron arrojadas trece toneladas y media de bombas. Un aeroplano enemigo fué derribado en la boca del Támesis.

La ofensiva rusa

Petrogrado oficial.—En dirección Zolotchey, atacamos posiciones fortificadas ocupando tres líneas de trincheras, habiendo retrocedido a causa de los contraataques enemigos.

Nuestra ofensiva, al Oeste de Kornulchy, continuó ayer todo el día, cambiando constantemente de mano las posiciones. Las alturas, al noreste de Presobai y villas de Travetloki y alturas este de Codor, quedaron en nuestras manos. Por la noche hicimos retroceder al enemigo, del Para Jannica, sector noroeste de Stanislau.

También avanzamos en dirección Rakouev, Davstich, ocupando este último.

El Almirantazgo comunica que el seis de julio, fué torpedeado y hundido en el mar del norte un destroy británico.

Más luchas aéreas

Los aviadore que salieron a encontrar a los que habían efectuado el raid sobre Inglaterra, los perdieron, pero en cambio encontraron y destruyeron tres hidroplanos.

Movimiento de buques

París.—En la remana que terminó el primero de Julio, llegaron a puertos franceses 207 buques y salieron 1053.

Los hundidos fueron cuatro más y cuatro de menos de 1600 toneladas.

Otro parte francés

Toda la noche anterior bombardeo alemán desde el molino Laffaux hasta la granja de Froimont, efectuando los alemanes cuatro violentos ataques en diferentes sectores de este frente con grandes pérdidas.

Al Noroeste del molino Laffaux y es-

te de Rantson, todas nuestras posiciones fueron mantenidas por completo. Entre los Las Revettes y Snoojo Froincourt, el ataque se desarrolló sobre un frente de tres kilómetros.

Después de varias horas de lucha el enemigo fué arrojado de la primera línea de defensa, en la cual había penetrado.

Extendimos apreciablemente, las posiciones que recapturamos el primero de Julio, al este de Cerny.

Nos apoderamos, brillantemente, de tres fuertes salientes en la izquierda del Meuse o sea al oeste de Mort-Homme, y dos al sudoeste de la colina 304.

Fueron rechazados los contraataques.

Otro que se va

Pekin.—El emperador ha abdicado.

REUTER

Los parlamentarios catalanes

La nota del Gobierno

Telegrama del Ministro de la Gobernación, a Gobernador civil de Canarias.

8 Julio de 1917.

"Presidente Consejo ministros entregará hoy a periodistas que hacen información presidencia dió cuenta a sus compañeros de la visita que acaba de recibir de los señores Abadal, Giner de los Rios y marqués de Mariano, comisionados por varios diputados y Senadores de Cataluña para entregar al Gobierno las conclusiones que fueron votadas en reunión que el día 6 se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Gobernación expuso acto continuo los antecedentes de este asunto, dando lectura a los telegramas cambiados con el Gobernador civil de Barcelona y examinó después con el detenimiento que el caso merece, los diversos aspectos de la cuestión que al Gobierno se plantean no desconocen los hombres que forman aquel Ministerio que las peticiones de Cataluña en lo que toca a la aspiración legítima que la acompañan otras regiones españolas de encontrar facilidades para el desenvolvimiento de su vida administrativa y económica, merecen la atención especial de quienes quieran cumplir y cumplirán deberes de previsión y justicia que se imponen a todo gobernante y no creen necesitar traer a la memoria de los que formulan ciertas demandas, que en el partido conservador encontraron siempre simpática acogida, mientras se mantuvieran dentro de los límites de prudencia, las ideas genuinamente regionalistas, no creen tampoco que en Cataluña se haya olvidado que un gabinete presidido por quien preside el actual y formado casi por los mismos hombres, dicitó, afrontando posibles responsabilidades, el decreto que estableció la mancomunidad.

Las conclusiones que los señores comisionados a que antes se hizo referencia, entregaron al Presidente del Consejo, se sintetizan en una petición que escalonadamente se formulan; por la primera se pide al Gobierno la inmediata reunión de estas Cortes para que las mismas en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los municipios, y den solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio insuperable para la vida económica de España. En el primer consejo que bajo la presidencia de S. M. celebró el gabinete actual, su presidente tuvo ocasión de declarar que apreciando las responsabilidades todas del momento en que la carga del poder venía sobre sus hombros, no precipitaría la disolución de Cortes por si las circunstancias exteriores o cuya apreciación solo al Gobierno corresponde, le movieran a reunirlos para servir grandes intereses nacionales. Después de esta declaración, sucesos notorios que no hay que subrayar ni detallar ahora hicieron más difícil la actuación eficaz y fructífera de las mayorías parlamentarias, aunque el Gobierno no duda haciendo la debida justicia a las personas ilustres que tienen la dirección de las diversas fracciones y en cuanto a alguna de ellas

Las conclusiones que los señores comisionados a que antes se hizo referencia, entregaron al Presidente del Consejo, se sintetizan en una petición que escalonadamente se formulan; por la primera se pide al Gobierno la inmediata reunión de estas Cortes para que las mismas en funciones de constituyentes, deliberen y resuelvan sobre la organización del Estado y la autonomía de los municipios, y den solución inmediata al problema militar y a los que las circunstancias actuales plantean con apremio insuperable para la vida económica de España. En el primer consejo que bajo la presidencia de S. M. celebró el gabinete actual, su presidente tuvo ocasión de declarar que apreciando las responsabilidades todas del momento en que la carga del poder venía sobre sus hombros, no precipitaría la disolución de Cortes por si las circunstancias exteriores o cuya apreciación solo al Gobierno corresponde, le movieran a reunirlos para servir grandes intereses nacionales. Después de esta declaración, sucesos notorios que no hay que subrayar ni detallar ahora hicieron más difícil la actuación eficaz y fructífera de las mayorías parlamentarias, aunque el Gobierno no duda haciendo la debida justicia a las personas ilustres que tienen la dirección de las diversas fracciones y en cuanto a alguna de ellas

El especialista Don Pedro Ramón y la eficacia de sus creaciones

HERNIADOS

Curación radical sin operar, sin sangre ni dolor. Triunfos de la ciencia y del arte y maravillas de la mecánica.

ALTO HONOR: S. M. el Rey (q. d. g.) ha felicitado al especialista don Pedro Ramón, autor del *Tratamiento no operatorio*, eficaz y breve, por el justo homenaje (frase de S. M.) que las más altas mentalidades médicas han tributado a los incomparables éxitos del eminente herniólogo, y con motivo de haber solicitado, a domicilio, sus servicios profesionales un ilustre personaje residente en estas islas, los enfermos serán recibidos en LAS PALMAS (Hotel de Europa), en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Hotel Victoria) y en SANTA CRUZ DE LA PALMA (Hotel Patria). Señores Médicos, sean faro luminoso para los herniados (quebrados) y evitaren sufrimientos, accidentes y defunciones. Gratis folletito instructivo. Despacho: CARMEN, 38, piso primero, BARCELONA; y en SANTA CRUZ DE TENERIFE consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 23 y 24 de Julio en el Hotel Victoria.

NOTA: los días 11 y 12 en Las Palmas (Hotel de Europa) y los días 17 y 18 en Santa Cruz de la Palma (Hotel Patria).

se le ha hecho ya manifestación terminante y expresa de que contaría con su concurso, si en cualquier momento se viera obligado a convocarlo por necesidades supremas del Estado.

No se aparta pues el Gobierno del propósito que desde el primer momento indicó y admite la posibilidad de realizarlo si el caso llegara, pero no puede avenirse en modo alguno, a que personas que ni gobiernan ni dirigen, ni tienen la misión constitucional de hacerlo, cualquiera que sea su número y calidad, le sustituyan en el ejercicio de facultades que se reserva por entero ejercitar en el momento en que lo crea conveniente y oportuno, sin fijar de antemano plazo para ello, ni menos consentir que se le fije por quienes no tienen derecho alguno para intentarlo.

En cuanto a la notificación que el segundo acuerdo contiene y que consiste en detallar que si no se obtiene del Gobierno la inmediata convocatoria de las Cortes, se hará invitación a todos los Diputados y Senadores españoles para reunirse en Asamblea en Barcelona, el 19 del corriente, el Gobierno entrega por entero a la opinión pública española, de cuya sensatez y clarividencia está completamente seguro, el juicio que tal intento merece.

Con el desconocer e infringe el artículo constitucional que solo al Rey con el Consejo de su Gobierno responsable, otorga prerrogativa del convocar reunir y suspender o disolver las cortes y el llevarlo adelante y procurar su realización constituiría un acto verdaderamente sedicioso definido y castigado en diversos artículos del Código Penal.

Fía el Gobierno por tanto en que la inteligencia la cultura y el patriotismo que ha de suponer y supone en los que anuncian el propósito de hacer esta convocatoria y procurar la reunión de esa asamblea, concluirá por imponerse a otro género de pasiones y por estorbar otras finalidades que no pueden permanecer ocultas por mucho que se intente disimularlas, pero si esta esperanza resultase defraudada, el Gobierno anuncia, desde luego que consciente de todos sus deberes, sabrá cumplirlo con absoluta serenidad pero con entera y resuelta firmeza.

NOTICIAS

Compañías.—En el vapor *Reina Victoria Eugenia* hace viaje para América varias compañías de drama.

De correos.—A las ocho de esta noche se despachará correspondencia para la Palma.

—Hoy se ha despachado correspondencia para Montevideo y Buenos Aires.

Exposición.—Ayer tarde se inauguró la exposición de pinturas, caricaturas, dibujos y fotografías organizada por la revista "Castalia", continuando abierta toda esta semana.

Con más extensión nos ocuparemos de esta Exposición. Hoy solo enviamos nuestra enhorabuena a la citada revista por el éxito alcanzado.

Un bárbaro.—En la presa de una fábrica de harinas de Ciudad Real se estaban bañando varios muchachos de corta edad.

Apareció un guarda, que iracundo y apuntándole con una carabina, les obligó a salir. Hicieron así los jóvenes, y cuando uno de ellos se hallaba recogiendo la ropa, el brutal guarda disparó matándolo.

Huyó el guarda, deteniéndolo poco después la Guardia civil.

Los Padres de Familia

que con motivo de la falta de trabajo no puedan pagar cuotas crecidas por la enseñanza de sus hijos, se les participa que por una peseta al mes pueden ingresar éstos en las escuelas de "La Benéfica", en las cuales se les facilita gratuitamente todo lo necesario para aprender, menos libros; teniendo además derecho en caso de enfermedad, al socorro diario de Ptas. 0'75, a que les receten los médicos de esta sociedad y a adquirir en las farmacias de esta capital las medicinas que se les recete.

Además tienen todos los derechos que disfrutaban los demás socios.

Se alquila la hermosa casa de reciente construcción, San Francisco Javier, 16, trasera del Salón Noveadas. Tiene instalación de gas y luz eléctrica, despacho y un hermoso salón bajo. Informes: Ferrer, número 26.

Victoria

Grandes regalos de esta acreditada Fábrica de Cigarros y Cigarrillos:

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de 10 o 20 céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde, núm. 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para señoras, caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume V. siempre los cigarrillos VICTORIA que, a más de agradecerle su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida V. cigarrillos VICTORIA en todas partes.

Fábrica: Alfonso XIII, 54. Depósito: Cruz Verde, 21.

Hotel S. Pedro EN VILAFLO

A CARGO DE D. CLARA BARRERA Propietario, Julián Alverico

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en la misma plaza del pueblo y uno de los sitios más pintorescos de Vilaflo, hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio. Informarán: Canales, 38.

Empresa de coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono número 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

Se alquila el almacén accesorio de la casa calle de Alfonso XIII n.º 18. Informarán en la calle de Bethencourt Alfonso (s) San José, número 25, -escritorio.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y anualidades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viana e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Globulígeno

(Nombre registrado)

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobinas, arrhenal y acanthea viridis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Ldo. L. Martín Espino

Rosendo González ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBÓN VEGETAL deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 42. También se vende Carbón Cok.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

RAYOS X

DEL Dr. J. Rodríguez López

Calle 26 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio. Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista. Inyecciones de 606. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

MUEBLERIA

AVISO AL PÚBLICO

El depósito de muebles que tenían establecidos los Sres. E. Creagh y Compañía en Alfonso XIII número 49, ha sido trasladado a sus propios talleres 25, San Lucas, 25.

Advertencia importante

RETORTA "EL CAMELLO"



Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.

Sobres de clase buena y a precios baratos, se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se anuncian una vacante de primer dependiente de mostrador y almacenes y otra de auxiliar de escritorio. Los que deseen ocuparlas diríjanse por escrito al Sr. Presidente de la Sociedad exponiendo su práctica en el comercio de comestibles y referencias.

La Economía SALÓN DE PATATAS DE Acaña y Santiago

Calle de Miraflores, No. 1 triplicado Teléfono No. 49 No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

me obligado a llamar a ese canalla, que te ha robado la felicidad y el sosiego.

Y las facciones de don Guillermo se contrajeron a causa de la cólera que experimentaba; pero, al ver llorar a Leonor, procurando reprimirse, dijo:

—¿Cree también sor María que debemos llamarlo?

—La hermana—murmuró Leonor sollozando,—jamás ha manifestado su opinión respecto a este punto; pero dice que la presencia del padre salvará al hijo.

Don Guillermo pareció reflexionar, y Leonor llena de angustia, esperó con impaciencia la contestación de su padre, a quien mortificaba la idea de llamar a Lionel. Los sufrimientos de su hija, a quien amaba entrañablemente, había despertado en su corazón un odio inextinguible al hombre que la había torturado; pero Leonor le pedía ayuda y no podía negársela. Al fin, levantó la cabeza y dijo:

—Estoy dispuesta a ayudarte, Leonor; pero, ¿cómo vamos a comunicar a Lionel que Guillermo está enfermo? ¿sabes, acaso, dónde se encuentra? No se me ocurre el medio de ponernos en correspondencia con él.

—He pensado—repuso vivamente la joven—escribir a sus banqueros, quienes tal vez sepan...

—Tienes razón; no se me había ocurrido—asintió el anciano que, ya tranquilo, sólo pensaba en el medio de complacer a su hija.

Contra la voluntad de don Guillermo y de acuerdo con los deseos de Leonor, ésta escribió con trémula mano las siguientes líneas:

«Al señor Lionel Ridal: Guillermo está gravemente enfermo.

—Señora Ridal—interrumpió Bibiana,—no hablé usted de cosas que la aflijan.

—No, sor María—repuso Leonor algo más tranquila.—Tengo necesidad de hablar! No quiero que suponga, ni por un momento siquiera, que voy a dejar morir a mi hijo sin hacer cuanto de mí dependa por salvarlo. Si, sor María! Campadézcame usted... Soy la mujer más desgraciada del mundo! Mi hijo desea ver a su padre, pero es imposible... Mi marido nos ha abandonado... Hace tres años que partió y desde entonces no hemos vuelto a saber nada de él. Algún día le referiré mi triste historia; ahora no puedo hablar de este asunto; pero mientras tanto, hermana, ¿qué hago para salvar al hijo de mi alma?

Bibiana, agitada, temía hacerse traición. Con temblorosa mano apretó a Leonor contra su pecho, y ambas, abrazadas, lloraron por largo rato.

Cuando la condesa pudo hablar, con temblorosa voz y sin pretender disimular la terrible emoción que experimentaba, tartamudeó:

—¿Ignoira usted dónde se encuentra?

—Sí, hermana; jamás he vuelto a tener noticias suyas.

Entonces, la condesa, arrojándose ante la desgraciada esposa, le cogió las manos, se las besó apasionadamente, y dijo:

—Tranquícese, señora! Dios siempre es justo, y permitirá que regrese su esposo para salvar a su hijo! Y agregó algunas otras palabras de consuelo, hasta que vio más tranquila a Leonor, a quien obligó entonces a retirarse a su aposento.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y New-York
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más Informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Julio de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 6	Valbanera	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Día 12	Barcelona	Habana y escalas.
Día 14	Martín Saenz	Cádiz y Barcelona.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**
 Agente: Antonio Carera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 Nota.—Debido a la jeta en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores **Reina Victoria y Delfin**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE JULIO
 PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Macestre, los días 11 y 26.
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

LA MODERNA
 ALMACEN DE CALZADO
 DE VIUDA E HIJOS DE MIGUEL REYES SANCHEZ
 Cruz Verde, No. 12
 Si deseáis comprar un buen par de zapatos, buena calidad y última moda, no visitéis ningún establecimiento de calzado sin antes pasar por éste, pues este almacén acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de caballero, señoras y niños últimas novedades el cual vende a precios económicos.
 No confundirse: Cruz Verde, número 12, esquina a Imeldo Seris
ES EL ALMACEN QUE MAS BARATO VENDE

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
\$ 5.495.401
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO
 San José, 36.— Santa Cruz de Tenerife
 En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-avances, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc. También se imprimen libros, folletos y periódicos. En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

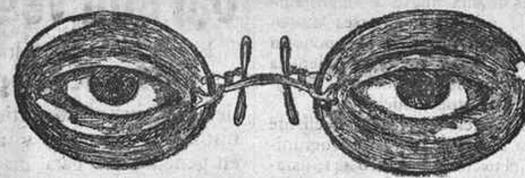
INSTALACION DE RAYOS X
 A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
 anexa a la casa de Salud del
DR. RODRIGUEZ LOPEZ
 Calle 25 de Julio, No 23
 Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
 Con material completo para Radiografía y radioterapia

Dr. BETHENCOURT DEL RIO
 Numancia, 4
 Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
 Gratis a los pobres de 3 a 4.
Consultorio Médico-Quirúrgico
 de
J. Aparicio Suárez
 Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Medicina interna.—Cirujía general.—
 Enfermedades de los ojos.—Sifiliografía.
 —Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.
 Horas de consulta de 1 a 2.
 Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.—Rambla de Pulido 51.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
 San Francisco, número 17
 Consultas diarias de 2 a 3.
 Gratis para los pobres.

EL TESORO DE LA VISTA

RAYMOND RIEU, Óptico
 Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Diego López Daute
Médico-cirujano
Serrano, 44—Teléfono, 446
 Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

V. Sierra Ruiz
MEDICO-CIRUJANO
 Ex-interno del Hospital Clínico de Zaragoza
Consultas de 2 a 4
 Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.
Asistencia a partos
Particular 2.º, número 2
 (Barrio de Salamanca)

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Kobayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Don A. Felipe Real
 Médico de número del Hospital Civil.
 Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
 Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
 Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEO-SALVARSAN (606) francés y alemán
 Consultas todos los días de 2 a 4

Ramón Martín Espino
MEDICO-CIRUJANO
Valentín Sanz, No. 7
 Consultas diarias de 3 a 4 excepto los domingos.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich.)
 Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
 Valentín Sanz, 29.

166 LEONOR

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 167

XLI
 Aquella noche, a instancias también de la condesa, retiróse la señora Ridal a sus habitaciones, quedándose aquella sola al cuidado del enfermo; pero Leonor no pudo conciliar el sueño.
 Preocupada con la imposibilidad en que estaba de complacer a su hijo, martirizábase buscando el medio que le permitiera llamar a Lionel; pero, inútil empeño, nada consiguió, y cuando a la mañana siguiente salió de su aposento, llevaba impreso en el rostro el cansancio físico y moral que su atribulado espíritu había experimentado.
 Su primer visita fué para el enfermo, y cuando sor María la informó de que el niño había pasado relativamente bien la noche, se dirigió a las habitaciones del señor Gordon, con el propósito de rogarle que le ayudara a buscar a Lionel.
 Conocía el carácter de don Guillermo y sabía, que, desde que había sido abandonada por su esposo, el pobre viejo odiaba a Lionel con todas las fuerzas de su alma; pero nunca se había negado a satisfacer el menor de sus deseos. Cómo podría ahora negarle su ayuda, cuando la solicitaba para salvar a su hijo! Sin embargo Leonor temía decir a su padre que deseaba llamar a su esposo; y el estado especial de su ánimo, juntamente con el temor que le inspiraba el hablar de dicho asunto a don Guillermo, la turbaron tanto, que alarmaron al buen viejo.

—¿Qué tienes, Leonor? ¿Estás enferma?—se apresuró a preguntar el señor Gordon al advertir la palidez del rostro de su hija.
 —No, padre—contestó Leonor, esforzándose por aparecer tranquila;—vengo a consultarle.
 —Habla, ¿qué deseas?—interrumpió el anciano.
 —Guillermito no cesa de llamar a su padre.
 Leonor hablaba muy de prisa, como persona que, teniendo necesidad de solventar un asunto desagradable, desea salir del paso cuanto antes.
 —Sor María—continuó la joven,—opina que el niño se salvará si conseguimos que venga su padre, y, además, cree que los vehementes deseos que la criatura demuestra por verlo, puede matarlo.
 —¿Y cual es tu opinión?—preguntó don Guillermo, que no adivinaba adonde quería ir su hija a parar.
 —La misma de la hermana—respondió Leonor tímidamente:—es más, estoy segura que, si Lionel viniera, Guillermito se curaría en seguida.
 —Lionel—dijo el anciano encolerizado—es el hombre más miserable y más...
 El señor Gordon iba a descargar una verdadera tempestad de calificativos contra su yerno, pero Leonor le puso una mano sobre los labios, diciéndole muy respetuosamente:
 —Papá, por Dios! Olvidas que es mi marido, y que, además, se trata de salvar la vida de tu nieto.
 —¿Y qué quieres?—interrogó el anciano que no acababa de comprender lo que deseaba su hija.
 —Quiero llamar a Lionel—repuso la joven valientemente—y deseo que me ayudes.
 —Yo!—exclamó el pobre anciano horrorizado,—ayudarte yo a buscar a ese intamel... oh!... y he de ver-